



274233

274233

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años en España, por " MEJORAS EN LA CONS-

TRUCCION Y MONTAJE DE BULONES PARA CORRESPONDENCIA "

a favor de

ION PEDRO MOTA VAÑO

domiciliado en MADRID.- Tres Cruces, nº 7

Inventor: El mismo solicitante, de nacionalidad española.

274233⁻²⁻



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 Según el invento, éste se contrae como su enunciado indica, a unas mejoras introducidas en la construcción y montaje de buzones para correspondencia, más particularmente del tipo de los utilizados para el reparto a domicilio de correspondencia.

15 El nuevo sistema de construcción y montaje de buzones que se preconiza ha sido concebido como una consecuencia de la presencia en el mercado español, por fabricación nacional, de las resinas "poliester" según fórmulas obtenidas por el Instituto de Investigaciones Científicas, ya que las características físicas y químicas de estas resinas, permiten producir una cantidad de elementos estructurales resistentes, de forma rápida y sencilla al mismo tiempo.

20 Un objeto de la invención prevé utilizar este material para la formación modular y sistemática de buzones.

25 La descripción se efectúa con ayuda de los dibujos que se adjuntan en los que se ha representado a título de ejemplo no limitativo una forma de realización, y a base de los cuales se expone la estructura del buzón, al propio tiempo que su especial forma de montaje.

30 En los planos, la Fig. 1ª, muestra en perspectiva un conjunto de buzones y la Fig. 2ª un detalle en despiece de uno de ellos.

Esencialmente consiste el sistema de construcción y montaje, en disponer una serie de elementos iguales, en forma de placas rectangulares (5) angularmente dobladas por su mitad transversal 90°, las cuales se hacen coincidir de dos en dos, como ilustra la Fig. 1ª, para formar un cajón rectangular, cuyo fondo es una plancha (8) que sirve al propio tiempo de soporte del conjunto de vasilleros que se formen.

274233



La unión de las dos piezas que forman una unidad buzón, se realiza por soldado (9) ya que el material lo permite.

De esta forma se enlazan unos buzones con otros para formar el bloque de unidades necesario que se consigue con un mínimo gasto de material.

En un lugar destacado del bloque se sitúa un buzón (1) que se destina al cartero y que tiene por objeto recoger las cartas equivocadas y otras reclamaciones.

Cada buzón va cerrado en su frente por una puerta (3) transparente, también de poliéster, que se abisagra (6-7) en un lateral del cajón.

Esta puerta está provista de una cerradura de combinación (4) que evita el uso de llaves, y tiene en su parte superior realizada una ranura (2) para echar la correspondencia.

Las cartas depositadas se ven a través de la puerta (3) sin necesidad de abrir el buzón, lo que ya supone de por sí una notable comodidad, que se incrementa con la supresión de llaves, tan fácil de extraviarse.

El material empleado, tan tenaz como el hierro, y de poco peso, fácilmente moldeable y de obtención económica, resulta ideal para emplearlo en este tipo de fabricados, en los que sustituye con ventaja al metal.

Como naturalmente se comprende, una de las mayores ventajas que presenta el sistema de construcción, es que permite realizar el número justo de buzones que se deseen, quitar y poner otros según convenga, y realizar con toda rapidez toda clase de transformaciones.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

274233

- 4 -



NOTA

En resumen: La Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

5
- RRESPONDENCIA, caracterizadas porque consisten esencialmente en prefabricar un módulo estructural resistente moldeado en resinas de poliéster, que adopte forma de placa rectangular escuadrada por su mitad transversal, de tal forma que disponiendo soldados por sus cantos dos de estas unidades iguales, se obtenga un cajón rectangular, el cual
10 constituye una unidad buzón, que repetida, forma un conjunto de casilleros independientes, todos los cuales tienen como fondo vertical común, un tablero, y cada uno de los cuales dispone en su frente de una puerta del mismo material, pero transparente, unida por abisagramiento de ^{uno de} sus cantos verticales al cuerpo del buzón propiamente dicho, cuya puerta dispone de una cerradura de combinación para su cierre y
15 de una ranura central realizada en su borde superior para permitir introducir la correspondencia.

20
2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: "MEJORAS EN LA CONSTRUCCION Y MONTAJE DE BUZONES PARA CORRESPONDENCIA".

25
Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 1 de Febrero de 1962

ALFONSO UNGRIA

P.P.

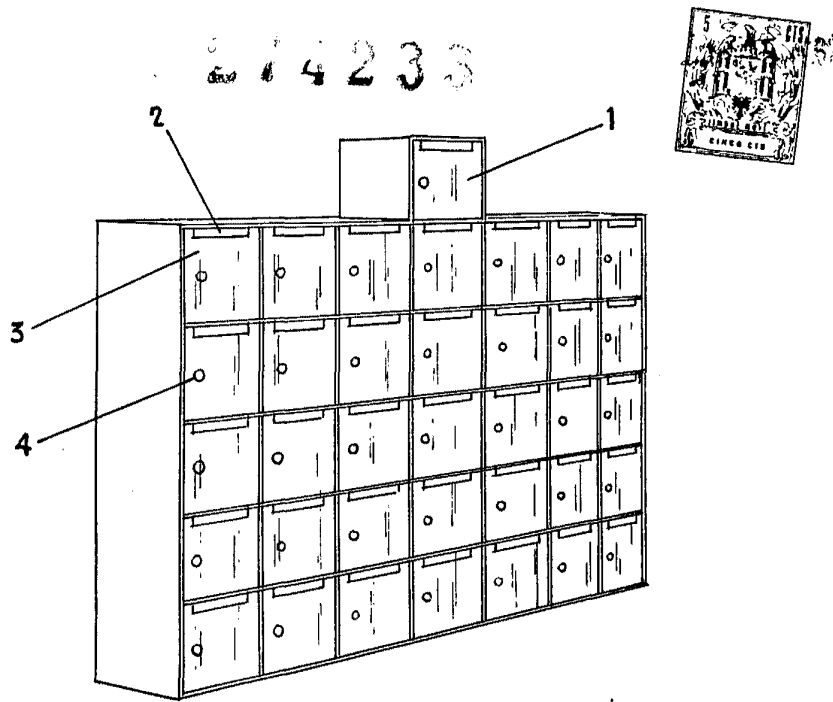


Fig-1

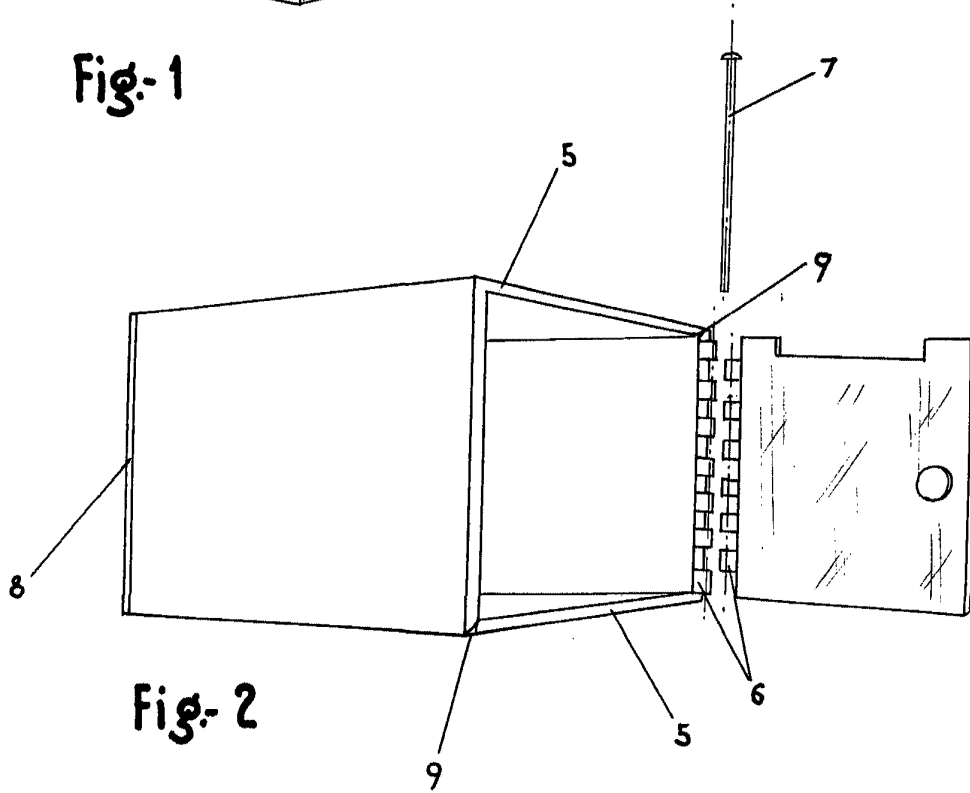


Fig-2

ESCALA VARIABLE

Madrid. 1 de Febrero de 1962

ALFONSO UNGRIA
P.R.